

Mag. Carmen Rosa Coloma Manrique
Decana de la Facultad de Educación de la PUCP

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS SOBRE FORMACIÓN DOCENTE FORMULADAS Y DESARROLLADAS EN LA FACULTAD

Introducción

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento a todos los aquí presentes que han respondido a nuestra invitación y nos acompañan en el desarrollo de este evento. Precisamente por el apoyo constante que recibimos y por su permanente interés en la formación docente es que nos sentimos comprometidos en reflexionar juntos sobre uno de los aspectos centrales de la calidad educativa cual es la formación magisterial y a partir ello delinear las acciones y proyecciones de la Facultad de Educación.

Desde 1980 el área de Educación ha realizado, cada cinco años, un evento académico denominado "Seminario de Análisis y Perspectivas de la Educación Peruana" cuyo propósito ha sido convocar a especialistas en política educativa, incluyendo a representantes de los distintos partidos políticos para ofrecer propuestas educativas a la nueva administración.

Este año hemos juzgado conveniente dar una nueva orientación a este evento. Nos ha parecido oportuno mirar hacia adentro y haciendo un análisis interno redescubrir el largo y arduo trabajo realizado, identificar los avances alcanzados en la dinámica de la innovación pedagógica en los últimos años y sobre todo en lo que se refiere a políticas y estrategias de formación docente, de manera que, haciendo un balance de lo hecho, podamos en forma realista, proyectarnos hacia el futuro.

Somos conscientes de las exigencias con que nos confronta el cambio de época por lo que también nos abocamos a ello re-

flexionando en forma serena acerca de las circunstancias y temas de nivel universal, latinoamericano y nacional que deben inspirar la educación en los próximos años, y sus implicancias en la formación docente, a fin de elaborar una propuesta institucional acerca de las políticas y estrategias educativas que el país requiere para el logro de una educación de calidad para todos los peruanos.

Para atender los requerimientos de esta ponencia inicial del seminario-taller hemos recurrido a la investigación integrativa, donde ha sido necesaria la invaluable participación de los profesores del Departamento de Educación. Creemos que una concepción compartida de los principales elementos de la historia permiten desarrollar una visión de futuro igualmente compartida.

En el acopio y tratamiento de la información hemos tenido en cuenta los aspectos del quehacer de la Facultad que consideramos han expresado las políticas y estrategias sobre formación docente en y desde la Facultad.

¿Qué presenta esta ponencia? Básicamente es un informe de las diferentes actividades realizadas por el área de Educación en los últimos veinte años.

Es una integración del trabajo de muchos profesores y profesionales quienes identificados con el área de Educación y comprometidos con la educación han expresado sus inquietudes y sus respuestas en las diferentes acciones programadas y han aportado su experiencia, conocimientos, información y apreciación crítica

Para los fines de presentación hemos dividido este trabajo en cinco apartados.

I. Tradición, misión y visión

II. Situación de contexto

III. Principios orientadores

IV. Líneas de acción

1. Formación

a) Pre grado

b) Plan de Complementación

c) Diplomas de estudio y de segunda especialidad

d) Educación a distancia

2. Proyección social

3. Extensión educativa y servicios a terceros

4. Investigación

5. Promoción Cultural y difusión

V. A manera de conclusión

1. Tradición, misión, visión

El punto de partida es reconocer que la Facultad de Educación es parte de la Pontificia Universidad Católica del Perú y que fue creada en la convicción de que su misión es participar en el desarrollo de una sociedad justa y solidaria mediante la transformación y la humanización de las estructuras socio culturales.

La Universidad es consciente de que el país requiere educadores católicos donde la educación constituya un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social.

La herencia recibida de quienes forjaron el espíritu de la institución nos hace reconocer en la educación la vía más privilegiada al servicio de un desarrollo humano armonioso y genuino para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones y la violencia, entre otros flagelos que amenazan a la sociedad.

En el presente año después de un largo periodo de reflexión en el que han participado autoridades, profesores y estudiantes de la universidad, se ha elaborado el Plan estratégico de la PUCP para los años 2000-2010 denominado **“Formación Integral en tiempos de cambio”**, que ha sido un espacio de diálogo y reflexión que ha propiciado volver a la fuente y esencia misma de la universidad para luego, analizando las condiciones actuales, definir una política de trabajo para el próximo decenio. Esta es una evidencia de que somos una institución viva que nutriéndose de su rica tradición se proyecta al futuro con responsabilidad.

En este documento podemos identificar los valores que han sido vida y fuente de toda su existencia como la búsqueda de la verdad, respeto a la dignidad de la persona, el pluralismo, la responsabilidad social, la honestidad, la integridad, la solidaridad y la justicia.

En este contexto, el área de Educación siguiendo los lineamientos de política institucional ha elaborado su propio plan estratégico como unidad académica, delineando sus fines y objetivos a partir del reconocimiento de sus concepciones, del entorno educativo y de sus fortalezas y debilidades.

Esta tarea realizada en forma participativa, consensuada mediante jornadas de trabajo, reuniones con profesores, alumnos y de la comisión encargada, definió como misión:

“La Facultad de Educación, es una comunidad académica que inspirada en principios éticos y valores católicos se dedica a la formación integral del profesional de la educación, a la investigación educativa y a la difusión de experiencias de carácter educativo.

Forma educadores con capacidad de liderazgo, con visión prospectiva y autoridad intelectual y moral para estar en condiciones de insertarse de un modo creativo, autónomo y crítico en el sistema educativo y de comprometerse en el desarrollo de una sociedad democrática que propicie una cultura de paz.

Asimismo, contribuye a la formación continua del profesional de la educación y al desarrollo de las instituciones educativas, de manera que favorezca la producción de conocimiento, el diseño de políticas y estrategias educativas y la gestión de instituciones educativas.”

Como visión: “La Facultad de Educación lidera la formación de educadores y es reconocida nacional e internacionalmente como promotora de conocimiento y generadora de desarrollo y de respuestas a retos educacionales.”

Si bien puede parecer ambiciosa, en ella se recoge los fines para los que fue creada y que ahora se replantean como una forma de responder a la situación actual. Es un compromiso de todo su personal y refleja la coherencia con la esencia, principios y valores de la Universidad donde nos hemos formado y enriquecido siendo una garantía y soporte a nuestra unidad académica.

Nos corresponde a los educadores de la Facultad, inspirados en los valores evangélicos y en el magisterio de la Iglesia Católica, «asumir una posición activa y vigilante para que en el proceso educativo se desarrollen la ética y los valores, el espíritu de solidaridad y de interculturalidad y la paz y el civismo”.

II. Situación de contexto

Desde un punto de vista del contexto socioeducativo del país, se puede señalar que la sociedad actual presenta una serie de demandas relacionadas con los siguientes aspectos: la reforma estructural del sistema educativo nacional, amplitud de la oferta de centros de formación de educadores, disminución de puestos de trabajo para el maestro en el mercado laboral, cambios en la percepción y valoración del maestro, creciente interés en la educación continua y en el reciclaje en ámbitos no escolares, entre otros aspectos.

- a) **Cambios significativos en el mercado laboral**, que generan cambios en la estructura ocupacional creando desconcierto y confusión en la elaboración de programas curriculares de formación profesional y propician una formación interdisciplinaria.
- b) **Las innovaciones en el campo científico y tecnológico** demandan trabajadores cada vez más calificados, requiriendo de una capacitación y desarrollo profesional

- permanente. La formación inicial no puede ni tiene por qué brindar y desarrollar las habilidades y competencias que se requieran en el campo laboral en una sociedad tan cambiante. Más bien exige flexibilidad de conocimientos y estilos de trabajo, y amplitud de criterio para responder a demandas de contextos diversos.
- c) **Equidad y calidad de la educación.** El acceso a la educación y en especial a la educación básica y superior es uno de los logros que cada vez más generaciones de peruanos han podido alcanzar en los últimos treinta años en el país. Sin embargo, la calidad de la educación muestra desigualdades notables según los sectores sociales y geográficos. Ello sigue expresando la falta de equidad para el acceso a una educación de calidad para todos los peruanos. (Sime, 1997).
 - d) **Decrecimiento de matrícula universitaria en educación.** Según el estudio sobre la evolución de la matrícula en carreras universitarias desarrolladas por el Consorcio de Universidades en 1997, educación es la carrera que alcanza el mayor porcentaje de matrículas desde 1988 a 1992. Sin embargo, este crecimiento ha declinado notablemente a partir de 1992.
 - e) **Percepciones sobre la carrera de educación.** De acuerdo con los datos obtenidos del estudio de Apoyo (1998) las percepciones sobre la carrera de Educación la señalan como una "carrera que ya pasó de moda", con mayor número de desempleados, la más barata, la más fácil y con menos prestigio. No obstante, a pesar de estas percepciones la carrera de educación sigue siendo una de las que logra atraer a una cantidad considerable de estudiantes, sobre todo a través de los ISP por la facilidad del ingreso y de los horarios que permiten estudiar y trabajar simultáneamente.
 - f) **Oferta de formación de profesionales de la educación.** En las últimas décadas la oferta de formación de educadores ha alcanzado un claro crecimiento y diversificación. Por un lado, los Institutos Superiores Pedagógicos se han multiplicado en diferentes lugares del país y ofrecen una formación a menor costo que la oferta universitaria y en ciertos casos con horarios compatibles para estudiar y trabajar. Por otro lado, estimulados por una política de promoción de la inversión privada en educación entre 1993 y 1995 sólo los ISP crecieron en un 83%. Así mismo, se puede observar la diversificación de la oferta desde las universidades privadas. En síntesis, se puede advertir que los centros de formación docente magisterial suman un total de 383. (Censo Nacional de Educación Técnica y Pedagógica 1997).
 - g) **Demanda laboral de profesionales de la educación.** El estudio del Consorcio de Universidades realizado en 1997 a partir de un análisis de la demanda laboral a través de los avisos en el diario "El Comercio" durante los meses de Noviembre de 1996 a Marzo de 1997, registra que el 59% de los avisos solicita ocupaciones especí-

ficas; el 25% carreras a nivel superior no universitaria y sólo el 16% solicita carreras universitarias. Así de un total de 3.252 avisos requiriendo carreras universitarias de 68 especialidades profesionales, la carrera de educación ocupa el tercer lugar con un total de 311 avisos que representan el 9,56%.

- h) **Diversificación laboral de los profesionales de Educación.** Conviene anotar que además de la notoria demanda por Educación se aprecia una mayor diversificación laboral de los educadores. El estudio de impacto realizado en 1997 por la Facultad de Educación de la PUCP reveló que sus exalumnos se encuentran presentes en diversas ámbitos laborales y ocupan distintos cargos en el campo educativo. Además del ámbito escolar, se aprecia inserción laboral en la educación superior (40%) y en otros ámbitos referidos a organizaciones no gubernamentales (18%), en empresas privadas (15%), en el Ministerio de Educación (6%) y un 32 % en otros ámbitos diferentes a los señalados.

Asimismo esta encuesta permitió confirmar que los egresados de la especialidad de secundaria son quienes presentan mayor elasticidad laboral, y se han desplazado a diferentes ámbitos laborales (Sime, 1997), ocupando diversos cargos como docente, asesor, coordinador, jefe de área, capacitador, director o subdirector, productor de materiales, investigador y administrador, entre otros.

Bajo estas premisas, la Facultad de Educación siente la necesidad de una revisión de los paradigmas, más aún cuando el escenario social se ha modificado vertiginosamente en los últimos años, lo cual obliga a revisar el perfil de los futuros docentes formadores a fin de facilitar la inserción pertinente en el nuevo escenario sociocultural de sus estudiantes.

III. Principios orientadores

Entre los principios que han orientado nuestras acciones se encuentran los siguientes:

- **Calidad de la educación**, como búsqueda de mejoramiento de los servicios educativos considerando el enfoque histórico cultural y centrando su atención no sólo en los resultados sino en la misión y la finalidad esencial de la facultad de hacer educación, formar personas plenas, autónomas, responsables ética y socialmente.
- **Integridad**, considerando las diferentes dimensiones de la persona, de sus capacidades, habilidades, conocimientos, actitudes y valores que favorezcan al desarrollo de la personalidad, de la inteligencia emocional, y el logro de la plenitud en cada

persona, el desarrollo de la autonomía, la independencia y la realización personal, posibilitando la integración positiva a la sociedad y la inserción laboral efectiva.

- **Coherencia**, en todas las instancias, en todas las acciones que revele la relación entre los elementos orientadores y los proyectos educativos que se ejecutan. Entre los valores que se propugnan y las acciones que se ejecutan. Entre la emoción, el pensamiento y la acción, entre la teoría y la práctica.
- **Desarrollo humano y social**, sentido de responsabilidad y compromiso en la búsqueda de la superación personal, con sentido de equidad, y respeto. Considerando la educación como una inversión con retornos duraderos y estables, como elemento liberador y democratizador, considerando que el estar mejor informado y comprender mejor permite mejorar su desempeño, la educación es una catapulta para el desarrollo tanto personal como social.
- **Cultura de paz**, cuyo propósito es desarrollar la responsabilidad social del docente ante el contexto de violencia, inmoralidad generalizada e injusticia que implica reconocer los criterios y las actitudes propias de la función magisterial, pues sólo así se posibilita la propia misión del maestro en su medio y favorece al proceso de personalización del estudiante donde se configuran los valores de autonomía, paz, respeto, verdad, justicia, libertad, objetividad, coherencia, solidaridad entre otros y favorece a la interculturalidad, al pluralismo y a la convivencia.

IV. Líneas de acción

Haciendo un recorrido por las memorias de la existencia de la Facultad encontramos que las tareas de la formación, la investigación, la extensión universitaria y la proyección social, han demostrado y han ido afirmando progresivamente la convicción respecto a la función esencial de la educación en el desarrollo integral y continuo de la persona y de la sociedad peruana.

El recorrido histórico desde 1980 al 2000 no ha seguido un proceso lineal sino de tipo cíclico donde las diferentes esferas de intervención interactúan entre sí, de manera tal que un cambio en una de ellas ha repercutido en las otras. Asimismo se puede apreciar una influencia de diversos acontecimientos externos al interior de la Facultad que no podemos dejar de señalar como el Tratado de Jomtien: Educación para todos, el informe "La educación encierra un tesoro", entre otros a nivel internacional como foros educativos realizados en nuestro medio por diferentes instituciones.

I. Formación

a) Pre grado. Antecedentes

La Facultad desde sus inicios se comprometió a formar educadores de educación secundaria en el auténtico sentido: personas que pudieran responder a la evolución científica, cultural, técnica y económica del país, capacitadas para crear nuevos tipos de enseñanza, de aprendizaje y de escuelas, capaces para brindar una formación integral y realista a los estudiantes, «personas que con humildad y respeto tengan la capacidad de hacer efectivas las capacidades virtuales de sus discípulos», personas con la convicción que en la acción educativa es fundamental el vínculo afectivo esencial, universal e insustituible entre profesor y alumno.

En los currículos que se han desarrollado progresivamente en la Facultad, el ideal para la formación personal de los educadores ha intentado hacer coincidir las exigencias de la formación cultural con las de la formación profesional.

El principio de «continuidad y universalidad» ha caracterizado las sucesivas reformas curriculares en la Facultad. Un punto de partida en tales elaboraciones se basa en la certeza de que, sea cual fuere la diversidad de las reformas emprendidas, todas responden a necesidades comunes y, en sus orígenes y formulaciones, se comprueba que expresan un cierto número de exigencias comunes.

El año 1972, dada la situación social y política del país, se inicia un proceso de reforma curricular digna de ser destacada. Dicha reforma se basa en un enfoque interdisciplinar y de aplicación del análisis de sistemas al nuevo diseño curricular que la Facultad propugna.

Entre las dimensiones básicas que se consideraron para dicho currículo se tuvieron en cuenta en primer lugar las demandas socioculturales y políticas del país, las que se articulaban a los perfiles y a los objetivos educativos, así como a los contenidos y actividades curriculares. Estas dimensiones fueron consideradas en la evaluación diagnóstica, formativa y final.

La reforma curricular aludida no sólo contempló la formación inicial sino la formación continua con segundas especialidades para los profesores titulados.

A partir de la década de los ochenta, la Facultad no sólo forma educadores para la Educación Secundaria sino que amplía sus esfuerzos hacia la formación de los educadores para la Educación Primaria y la Educación Inicial. Esta última especialidad ha tenido un proceso creciente y estable resultando ser la más atractiva entre nuestros

estudiantes. Asimismo, desde 1998 la Facultad de Educación implementa una especialidad pionera en la Formación Magisterial, cual es Educación para el Desarrollo.

Del mismo modo, la atención a las demandas de actualización y capacitación de los docentes en ejercicio se multiplicaron. La Facultad intensificó y coordinó tareas académicas y administrativas para iniciar y desarrollar lo que actualmente constituye el Programa de Capacitación Pedagógica que atiende al magisterio de todas las regiones del país haciendo énfasis en las diferentes especialidades y que se ha constituido como un Programa líder en las capacitaciones a nivel nacional.

- **Plan curricular de pregrado**

A finales de los 90 precisamente en 1997 después de un proceso de estudio exhaustivo del mercado laboral, realizado con estudiantes egresados, se elaboró una nueva reforma curricular.

El plan curricular actual, por lo tanto, es fruto de una actitud de interpelación y búsqueda de respuestas ante la realidad educativa del país y específicamente de la formación de educadores. Además recoge la experiencia acumulada en los seminarios nacionales de 1980, 1985, 1990 y 1995, de las evaluaciones de impacto y de las demandas a la Facultad en 1997.

Igualmente, ha tomado en cuenta la articulación del Currículo y Planes de Estudio de Pregrado con los Diplomas y el uso de las modalidades educativas presencial y a distancia.

Este currículo trata de construir con la persona su posición frente al entorno, a aprender a ubicarse en la vida, buscar la plenitud y saber establecer diálogo y comunicación con otros. Busca que el futuro docente se reconozca como fruto de la pluralidad y que es necesario crear una cultura democrática, de participación corresponsable y asumir el reto de ser agente de cambio.

Asimismo pretende que el egresado desarrolle la capacidad de aprender a enseñar en diálogo, construyendo el conocimiento mediante el trabajo cooperativo, desarrollando la capacidad para tener decisiones responsables, orientando hacia el aprender a aprender, potenciando la autoestima, la metacognición y la conciencia.

El Plan de estudios común es de carácter obligatorio para todos los estudiantes de la Facultad y traduce el marco teórico que sustenta el currículo y el perfil del egresado.

Se estructura en base a cuatro componentes claves: áreas del perfil, fases formativas, ciclos académicos y práctica docente.

- **Las áreas del Perfil**

Se basa en los pilares del “Informe La educación encierra un tesoro”, de UNESCO. Presenta una caracterización deseable de lo que el estudiante puede lograr a lo largo de su formación y que constituye una síntesis de saberes.

AREA	ASPECTOS
APRENDER A SER	Con armonía física y espiritual. Con pensamiento autónomo. Con una definición ética. Con un proyecto vocacional.
APRENDER A APRENDER	Competente en habilidades metacognitivas. Investigador desde la práctica y la reflexión. Constructor crítico del conocimiento.
APRENDER A CONVIVIR EN COMUNIDAD Y CON EL ENTORNO	1. Conocedor de la comunidad y el entorno. 2. Comprometido con la comunidad y el entorno.
APRENDER A EDUCAR	1. Profesional de la Educación. 2. Comunicador en procesos educativos. 3. Facilitador del aprendizaje. 4. Orientador educacional. 5. Administrador y gestor de procesos educativos.

- **Las fases**

Son los períodos del currículo que articulan el proceso de formación del alumno según criterios como: tipo de atención al alumno, modalidades de enseñanza-aprendizaje, tipos de contenidos:

Primera fase: (I-III) Prepara al alumno para la vida universitaria, favoreciendo su identificación con la PUCP y la Facultad de Educación, consolida su vocación educacional y lo inicia en su especialidad ; amplía su cultura general, ayuda a su proceso de maduración y autorrealización personal y promueve la modalidad presencial de enseñanza aprendizaje.

Segunda fase: (IV-VI) Afianza en habilidades de investigación y autoaprendizaje, promueve un acercamiento a las realidades educativas que ayuden a afirmar su vocación, desarrolla la línea de cursos relacionados al campo de la Educación en general y de la especialidad en particular.

Tercera fase: (VII-X) Brinda una formación profesional según las diversas especialidades, profundiza habilidades de investigación que preparen el camino hacia la tesis; brinda la oportunidad de optar porque son otras posibilidades de ampliación de conocimientos. Se propone una menor presencialidad en el desarrollo de cursos y la incorporación de elementos de la modalidad de educación a distancia.

A fin de motivar en el alumno una mayor conciencia de su proceso de aprendizaje, de sus desafíos y avances, el currículo propone al final de cada fase una “experiencia de autoevaluación del alumno”.

- **El ciclo académico**

Es la unidad académico-administrativa al interior de las fases, que se desarrolla durante un semestre académico y que está regida según las normas de la universidad. En el plan de estudios se cuenta con diez ciclos.

Esta propuesta curricular implica modificaciones substanciales en diversos aspectos como didáctica, evaluación, asesoría y atención al estudiante, investigación y práctica educativa, por lo que ha sido necesario diseñar formas de trabajo conjunto y comisiones permanentes que permiten el intercambio de información y experiencias a fin de llegar a acuerdos consensuados.

De ellas queremos destacar la asesoría y atención personalizada que se ha brindado a los estudiantes del primer ciclo como una forma de lograr un conocimiento personal de cada ingresante y acompañarlo en su proceso personal.

- **Práctica docente**

Apunta a una formación profesional docente integral del estudiante en los diferentes niveles y especialidades educacionales, se orienta a una concepción profundamente humana, de respeto y comprensión hacia los demás y tiene en cuenta en esta formación los aspectos personales y sociales, respondiendo de esta forma a las demandas actuales de la sociedad peruana.

Conlleva el reconocimiento de la responsabilidad docente con los derechos y deberes que ello significa. Además, se configura como un reto, a nivel personal-social y de servicio a los demás.

Los cursos de Práctica Educativa y Práctica Profesional pretenden que los alumnos logren observar, reconocer y reflexionar de forma sistemática y gradual la heterogeneidad

dad de experiencias educativas escolares y no escolares en la sociedad y el Estado, aprovechando para ello los aportes que los diversos cursos le han proporcionado para la comprensión de los procesos educacionales.

Tiene como objetivos:

- Contacto con la realidad, aspecto que ofrece una visión amplia y global de la educación, presentando las diversas realidades educativas peruanas. Brinda al alumno la oportunidad de reconocer la educación en diversos medios sociales, culturales y económicos así como las estrategias para promover programas educativos de calidad.
- Competencias docentes, promueve competencias básicas vinculadas a la actividad docente: capacidad de escucha, trabajo en equipo, aprendizaje cooperativo, manejo de grupo, etc.
- Desarrollo personal, favoreciendo la interacción positiva con otros.
- Investigación, proporciona oportunidades para el desarrollo de habilidades básicas para la investigación: contrastar, indagar, reflexionar, analizar

Se consideran dos tipos de Práctica:

La Práctica Discontinua en las asignaturas de las áreas de pedagogía general y de la especialidad que se orienta a proporcionar a los estudiantes la oportunidad de tomar contacto con diversos programas de acción en distintas realidades urbanas, rurales o marginales y poner en práctica la metodología y técnicas adquiridas en las diversas asignaturas del Plan de Estudios.

La Práctica Pre Profesional Docente Continua, viene a ser el ejercicio profesional intensivo y permanente en que el estudiante tiene la oportunidad de asumir la función docente en todos sus aspectos facilitando el aprendizaje de una asignatura o cursos (Educación Secundaria) o de una sección (Educación Inicial y Primaria) según los casos.

Esta práctica se realiza en los dos últimos ciclos y abarca desde el período de planificación hasta la evaluación final.

- Acreditaciones

La Facultad otorga:

- Grado Académico de Bachiller en Educación,
- Licenciaturas en los diferentes niveles, Inicial, Primaria, Secundaria y se ha creado la Licenciatura en Educación para el Desarrollo para atender el desempeño profe-

sional en proyectos de desarrollo social y educativo en contextos diferentes al ámbito escolar, básicamente en instituciones privadas o en organizaciones públicas interesadas en elaborar propuestas educativas en personas adultas.

Especialidades	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación Inicial. • Licenciado en Educación Primaria. • Licenciado en Educación Secundaria en: Historia y Geografía, Filosofía y Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua y Literatura, Idioma Inglés • Licenciado en Educación para el Desarrollo.
----------------	---

Para dar mayor énfasis a la formación integral de nuestros alumnos y apoyar sus iniciativas de carácter académico y cultural, se cuenta con los Jueves Culturales y desde hace cuatro años con el Coloquio de Estudiantes de Educación. Este año, el coloquio tiene carácter nacional constituyendo un espacio que incentiva la investigación y la organización, favorece el trabajo en equipo y la integración de los estudiantes.

b) Plan: Complementación Pedagógica

En el año de 1981, la Facultad consciente de la necesidad de mejorar la calidad de la docencia en los distintos niveles, comenzó a ofrecer un plan de estudios denominado "Plan de Complementación Pedagógica" conducente a la obtención del título de Licenciado en Educación para los Bachilleres egresados de la PUCP y de Facultades de Teología de reconocidas universidades.

Desde el presente año se ha actualizado el programa de estudios y el acceso a este Plan se ha extendido a los Bachilleres egresados de otras universidades y docentes en ejercicio cuya admisión es materia de especial cuidado y rigurosidad.

Su objetivo general es complementar la formación de profesionales provenientes de diversos campos o especialidades, que deseen prepararse para el ejercicio docente en los niveles de la Educación Secundaria, del Bachillerato y de la Educación Superior, con miras a obtener la Licenciatura en Educación.

El Plan de Estudios está organizado en las mismas áreas que las de pregrado, comprende un total de 8 cursos y 30/31 créditos, se desarrolla en dos semestres académicos y en él se aplica el sistema de educación mixta: presencial y a distancia. Las

sesiones presenciales tienen por finalidad garantizar, desde cada materia, el diálogo formativo, y los componentes que se aplican de la modalidad a distancia, favorecen el estudio independiente.

Aparte del sílabo cada participante cuenta con guías didácticas, textos de lectura y materiales complementarios de los diferentes cursos. Para la asesoría se hace uso del teléfono y del correo electrónico.

El título de Licenciado en Educación se obtiene sustentando una tesis, o una Propuesta de Innovación Educativa o con un Examen de Suficiencia Profesional.

Innovación didáctica

Respecto a la formación a nivel de pregrado, se puede decir que la didáctica en la Facultad de Educación ha sufrido cambios en los últimos veinte años. Si bien en la década de los 80 las estrategias empleadas eran fundamentalmente docentecéntricas, lo que respondía a la corriente educativa de la época, en la década de los 90 la participación de los alumnos poco a poco ha ido ocupando más espacio dentro de las clases.

Es desde la vigencia de la Reforma Curricular de 1998 que se incorpora mayor cantidad y variedad de métodos y técnicas que permiten que las clases sean más dialogadas y participativas, con mayor protagonismo de los alumnos. Y aun cuando todavía la exposición es lo más empleado por la mayoría de los profesores, ésta se desarrolla acompañada de intervenciones de los alumnos, de trabajos de elaboración, de análisis y reflexión; en suma, la clase tiende a ser de alguna manera discentecéntrica y tiende a estar acompañada de medios y recursos didácticos que la objetivan y facilitan el aprendizaje de los estudiantes.

Respecto a la práctica pedagógica siempre ha estado presente en la formación de los alumnos de la Facultad, sin embargo necesita plasmarse en la programación escrita de los cursos enmarcándose en procesos de reflexión y teniendo una base referencial que ayude a un análisis crítico. La práctica discontinua se ve reforzada en los últimos dos años con la incorporación de los cursos Práctica Educativa 1, 2 y 3 que permiten un acercamiento temprano a los centros y un mejor conocimiento de las realidades educativas existentes en el medio a los que deberá enfrentarse con actitud crítica.

La evaluación de los aprendizajes es otro elemento que ha sido objeto de análisis. En los últimos años se ha apreciado en la mayoría de los profesores un esfuerzo por objetivarla, no obstante han mostrado dificultades en la formulación de criterios y en muchos casos en la aplicación de un sistema formativo y procesual. Ello ha permitido

establecer, en forma consensuada, ciertos parámetros que permitan acompañar al alumno y, reconociendo su esfuerzo, valorar el logro de sus competencias.

Un aspecto que ha requerido especial atención es la asesoría personal al alumno, programa que partió de un estudio de necesidades e intereses de los alumnos. Esta experiencia piloto ha originado una propuesta de atención a todo el alumnado que se está aplicando en el presente año.

d) Diplomas

De acuerdo con la política de contribuir a la formación docente de diversos sectores y zonas del país, al mejoramiento de la calidad educativa y al desarrollo social, la Facultad desde 1994 ofrece los Diplomas de segunda especialidad. Actualmente estamos desarrollando cinco diplomas, la mayoría de los cuales tienen sus antecedentes en las experiencias realizadas como proyectos sociales.

- Diploma "Currículo y Metodología en Educación Inicial"

Tiene como propósito mejorar la calidad de los servicios educativos en los Centros de Educación Inicial y programas no escolarizados y capacitar al personal de dichos centros y programas a través de una estrategia a distancia que permita el acceso a personal en servicio y que se encuentra en el interior del país, en muchos casos lejos de los centros de formación y especialización.

Son usuarios de este Diploma docentes de los diferentes niveles educativos, bachilleres de educación y profesiones afines (psicólogos, trabajadores sociales), estudiantes del último año de Educación Inicial, y promotores de Centros de Educación Inicial

El contenido curricular de ambos diplomas se desarrolla en 20 meses mediante la estrategia a distancia, cuenta con 30 módulos impresos, distribuidos en 5 entregas. Cada entrega comprende 6 módulos impresos, que constituyen el material básico "el medio maestro" y un audiocassette con dos programas de audio cada uno, que constituyen el material complementario a nivel individual.

A la fecha se han producido dos ediciones de estos materiales, una para zonas de costa (en dos versiones para centros de Educación Inicial y para programas no escolarizados) y otra para zonas de sierra. Próximamente se tendrá una tercera edición para zonas de selva.

Los ejes temáticos de los módulos son: niños, padres y comunidad; expresión para la vida; ¿qué hacer cuando no sabemos qué hacer? y aprendizaje, creación y acción.

Desde 1994 a la fecha se han inscrito 2262 participantes.

Este diploma tiene sus orígenes en el Proyecto "Nuestros Niños Nuestro Futuro" cuando en 1982 la Facultad de Educación en convenio con la Fundación High Scope de Michigan, el apoyo financiero de AID Washington y conjuntamente con las instituciones Fasinarma de Ecuador y Caritas de Bolivia, inició una nueva etapa en lo que se refiere al desarrollo de proyectos sociales como experiencia piloto de capacitación e investigación-acción. El proyecto incorporó a todos los miembros de la comunidad educativa de los programas educativos participantes comprobando la importancia de la intervención de la población en la toma de decisiones y cuyo modelo de capacitación-investigación se basó en cuatro principios:

- La capacitación implica cambio
- Los programas educativos son sistemas sociales y culturales.
- Los intentos de modificar marcos de trabajo son más eficaces si se basan en procesos de reflexión y negociación.
- El capacitador es un agente de cambio.

PERIODO	RASGO DISTINTIVO	FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	RESULTADOS ALCANZADOS
Experiencia piloto de capacitación investigación. 1982-1985	Diseño de un modelo de capacitación investigación <i>Elaboración de módulos de capacitación.</i>	AID Washington High Scope Ipsilanti Michigan	Mejoramiento de los servicios educativos de cinco programas educativo marginales. Elaboración de 4 carpetas con material para cinco seminarios y 8 módulos.

Esta experiencia fue enriquecida en el "Proyecto Nuestros Niños y la Comunidad" logrando extenderse a otros sectores del Callao y Lima. Posteriormente, bajo la modalidad a distancia, se dirigió a zonas de la costa y sierra del país. En este caso contó con el apoyo de la Universidad de Winnipeg, Canadá, la asistencia financiera de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) en un primer momento y, posteriormente, con la del Fondo General de Contravalor Perú-Canadá.

Se incorporaron nuevos elementos conceptuales al modelo de capacitación:

- la capacitación enfocada como herramienta para el cambio;
- la investigación y la evaluación como elementos fundamentales para la innovación,
- el proyecto como una propuesta de intervención educativa en comunidades rurales andinas y de la selva, de extrema pobreza, y
- el Centro de Recursos para el Aprendizaje.

Estos aspectos conceptuales y la incorporación de la educación a distancia como una estrategia mixta han sido retomados en el actual Diploma.

- Diploma de segunda especialidad en "Atención integral al niño menor de tres años"

La constatación de la importancia de los tres primeros años de vida en el desarrollo de la personalidad y muy especialmente de la influencia de las condiciones sociales en el desarrollo de la persona, así como la falta de personal capacitado para la atención del niño desde un enfoque integral propició el desarrollo de este diploma de formación de docentes y encargados de la atención del niño de esta etapa etaria, convirtiéndose en una medida preventiva de problemas de aprendizaje en general. Igual al diploma anterior tiene sus bases en los proyectos mencionados.

Se ha planteado como objetivos: capacitar al personal que atiende a niños en servicios de cuna estatales, particulares, municipales, comunales y en programas alternativos como hogares infantiles comunitarios y wawa wasi; también plantea desarrollar materiales autoinstructivos para la atención integral de los niños menores de 3 años, que sirvan para apoyar las acciones de capacitación.

El diploma está dirigido a docentes en servicio, en programas de atención a niños menores de 3 años, a docentes en general interesados en el tema, a promotores de estos servicios y a estudiantes de educación del último año.

Se desarrolla durante un año, dividido en 4 trimestres y siguiendo la modalidad mixta. Comprende: un seminario presencial introductorio y un taller de elaboración de materiales (tres días cada uno), asesorías grupales e individuales, actividades prácticas en servicios de Cuna o alternativos (80 horas de práctica), 4 exámenes presenciales (un examen cada tres meses) e informes y compromisos.

Los contenidos del diploma se refieren a estos temas: fundamentación teórica de la atención integral al niño y de la estimulación temprana, la concepción, el embarazo y el parto, organización de un servicio de atención integral para niños menores de 3 años, el desarrollo del niño, la salud familiar y del niño pequeño, la nutrición del niño pequeño, características y actividades, materiales de estimulación, la programación y evaluación, el trabajo con los padres y la comunidad, supervisión y evaluación de los servicios, y detección temprana de problemas de desarrollo.

En el desarrollo del curso se utilizan diversos medios y materiales, de acuerdo a los diferentes contenidos y usuarios. El "medio maestro" es el material impreso que se apoya mediante audiocassettes y videos.

En el presente año se han inscrito 284 participantes provenientes de diferentes zonas del país.

- “Diploma de segunda especialidad en Formación Magisterial”.

Este diploma es una respuesta al deseo de aportar al mejoramiento de la calidad académica y técnico-pedagógica de los docentes preferentemente de Institutos Superiores Pedagógicos y de otros niveles educativos con el fin de enfrentar los retos del desarrollo regional.

Busca:

- Perfeccionar las habilidades, conocimientos y técnicas para la investigación educativa.
- Orientar la reflexión del magisterio sobre la realidad peruana actual, su quehacer educativo y su compromiso social frente a las exigencias del próximo siglo, en el marco de una educación en valores y de la ética profesional docente.
- Contribuir a la formación de promotores del desarrollo de la comunidad y de la región, en el marco de la defensa de la democracia y de la pacificación del país.
- Promover la formulación y aplicación de estrategias, técnicas y medios didácticos para el diseño y desarrollo de un currículo diversificado.
- Proporcionar los fundamentos para el análisis, aplicación y evaluación de modelos didácticos utilizados en el nivel de educación superior.
- Orientar el análisis de criterios para formular proyectos educativos alternativos, sustentados en la investigación científica y en una educación con enfoque intercultural.

Este diploma se inicia en 1994 como parte del proyecto Calidad de la Educación y Desarrollo Regional en el marco del Convenio entre la PUCP, el Ministerio de Educación y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Proyecto que surgió a partir del III Seminario “Análisis y Perspectivas de la Educación en el Perú: Educación para la Democracia en Participación Responsable”, organizado en octubre de 1989 por la Facultad. En él se acordó generar un movimiento pedagógico en favor del mejoramiento de la calidad de la educación y el CISE/PUCP asumió la responsabilidad de dar respuesta eficaz a este pedido.

El compromiso asumido con el Ministerio motivó la continuación del diploma realizando sus actividades de manera autosostenida desde 1999.

Asimismo, este diploma de Formación Magisterial retoma elementos de la experiencia adquirida en el Proyecto "Profesionalización docente en zonas rurales andinas del Perú", dirigido a docentes sin título del nivel de educación primaria de la zona sur andina de nuestro país desarrollado en 1988 por la Facultad con la participación del Instituto Superior Tecnológico y Pedagógico de Urubamba (Cusco) que fue el centro piloto.

El diploma se desarrolla en cuatro semestres bajo la modalidad de Educación a Distancia lo que supone un estudio independiente con materiales autoinstructivos, en el lugar y horario que elija el docente con participación en actividades de evaluación.

Para facilitar el aprendizaje de los cursos se cuenta con profesores-tutores quienes atienden en forma presencial, telefónica, electrónica y postal.

Su plan de estudios consta de 13 cursos organizados en 4 áreas: investigación educativa, teoría y realidad educativa, diseño y evaluación del currículo y teoría y estrategias de desarrollo comunal y regional

Para la certificación se requiere presentar y aprobar satisfactoriamente un Proyecto de Innovación Educativa en una de las áreas del Plan de Estudios.

En sus años de ejecución ha beneficiado a 3379 docentes de diferentes zonas del país.

- "Diploma de estudios en Educación Intercultural"

Nace de la propuesta realizada por la Facultad a la GTZ en el año 1997, a raíz de un taller ZOOP cuyo objetivo fue revisar el programa de una maestría de Educación Bilingüe Intercultural y una línea de coordinación latinoamericana de redes en esta temática. Este diploma formaliza orgánicamente las acciones de capacitación dirigidas a maestros de zonas rurales del país que se han venido desarrollando desde la década de los ochenta.

El Diploma de Educación Intercultural pretende contribuir al mejoramiento del desempeño de diversos profesionales que trabajan con grupos culturales diversos y mejorar la calidad académica y técnico-pedagógica de profesores, supervisores y asesores pedagógicos de Instituciones Educativas, para que puedan responder a los retos de la educación para el siglo XXI constituyéndose en formadores que trabajen desde un enfoque intercultural e interdisciplinar.

Considera tres ejes rectores: interculturalidad, interdisciplinariedad e investigación.

Los contenidos de la Estructura Curricular se articulan en torno a tres áreas de estudio: desarrollo socio-psico-lingüístico y cultural, desarrollo personal-social y técnico-pedagógico y se trabajan en 12 cursos con un total de 41 créditos.

Se desarrolla en tres etapas presenciales y dos etapas a distancia.

Para la obtención del diploma los participantes tienen que sustentar un proyecto sobre alguno de los aspectos de la especialidad.

La primera promoción, conformada por 66 participantes, finalizó sus estudios a fines del mes de Julio del presente año. De los inscritos para el presente año, que suman 56, tenemos un fuerte grupo del extranjero y algunos miembros de las agregaduras.

- "Diploma de Segunda Especialidad en Proyectos educativos y Cultura de Paz"

Se inició en 1998 y se enmarca en la experiencia de los proyectos de formación docente: "Educación y Cultura de Paz" y "Hacia una Escuela de Calidad" que el CISE inició en 1989. Este diploma busca favorecer la formación personal y profesional de los maestros en ejercicio, la promoción de actitudes favorables a una Cultura de Paz en la comunidad educativa, dotándolos de estrategias prácticas e innovadoras que permitan el diseño de proyectos educativos orientados al desarrollo del autoconocimiento, la autonomía, la responsabilidad y la clarificación y organización de un sistema de valores en los alumnos.

Se ofrece principalmente a directivos y maestros en ejercicio (bachilleres, licenciados o titulados en educación), habiéndose ampliado la admisión a otros profesionales que cumplen tareas de formación o capacitación y tienen interés en promover una cultura de paz desde sus instituciones o en tareas específicas: psicólogos, abogados, sociólogos, médicos, etc.

En su desarrollo se emplea una modalidad mixta que combina la modalidad presencial y la modalidad a distancia. Durante el estudio a distancia, los participantes cuentan con módulos antológicos, guías didácticas y el servicio de asesoría brindado por los profesores responsables de los cursos. En la etapa presencial se trabaja con una metodología activo - participativa.

El currículo es de tipo modular y consta de 12 cursos que vienen a ser insumos para el producto final: diseño de un proyecto educativo institucional.

En sus tres años de ejecución han participado 592 docentes. En la actualidad cuenta con 152 participantes, la mayoría de Lima (72%). El 15 % de los participantes son licenciados en otras especialidades (teólogos, psicólogos, abogados, sociólogos, médicos). El 53 % labora en instituciones estatales.

Actualmente se encuentra en proceso de evaluación del impacto a fin de medir los efectos en los profesores beneficiados.

Consideramos que el Diploma es pertinente y oportuno y que seguirá siendo viable, sobre todo si ponemos más énfasis en la interdisciplinariedad. Y atendiendo al plan estratégico de la Universidad, nos proponemos internacionalizarlo empleando una modalidad virtual.

d) Educación a Distancia

La experiencia desarrollada desde 1987 a la fecha en base a la seriedad y esfuerzo sostenido de todo el equipo de profesionales que llevan adelante esta tarea, es amplia y variada. Se ha trabajado en la formación de docentes de los diferentes niveles y especialidades, se ha tratado temáticas diversas tanto relativa a aspectos conceptuales como a aspectos procedimentales, conocimientos, actitudes y valores.

Asimismo se ha dirigido a poblaciones de diferentes zonas urbanas, urbano marginales, rurales, costeñas y de la sierra del país.

Se ha trabajado básicamente con material impreso y audiocassete, aunque también se ha utilizado medios y sistemas informatizados. En el presente año, la educación a distancia se ha incorporado formalmente en los cursos de pregrado como una forma de apoyar al estudiante en su inserción al mercado laboral.

En general la experiencia en educación a distancia en la Facultad ha demostrado que no tiene un carácter remedial ni es de segundo orden, tampoco es una forma para interactuar con uso de tecnología sino que permite resolver problemas educativos, constituyendo un vehículo de democratización, por ser menos costosa que la convencional y un recurso para atender las necesidades de formación y capacitación de profesionales en las distintas zonas del país, mediante un sistema flexible en cuanto a tiempo, estilo, ritmo y método de aprendizaje. Asimismo, ha permitido comprobar que la vigencia de la educación a distancia no se encuentra en la competencia o sustitución del sistema presencial sino más bien en su complementación.

Igualmente, se ha podido constatar que permite formar y no sólo instruir contribuyendo, de esta manera, al desarrollo de una cultura del aprendizaje, que permite a cada persona asumir la tarea permanente de su aprendizaje, en un mundo globalizado, y con ello propiciar el desarrollo humano.

Del mismo modo, esta experiencia de educación a distancia ha demostrado la capacidad de responder a niveles de exigencia de formación y especialización, haciendo uso de tecnología apropiada, ubicándola en su real dimensión como el medio para

mejorar la calidad del servicio educativo, posibilitando además la atención a los múltiples desafíos que presenta la sociedad en permanente cambio.

Experiencias en la Facultad de Educación

- La primera experiencia de educación a distancia realizada desde la Facultad de Educación se remonta al año 1987 cuando, en convenio con la Universidad de McGill de Canadá y el Instituto Superior Pedagógico de Urubamba, Cusco, se desarrolla una estrategia de educación semipresencial para la profesionalización de docentes de educación primaria de zonas rurales andinas. En ese proyecto financiado por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) se elaboró 12 módulos autoinstructivos que incluyen material impreso, una guía de trabajo y un audiotape. Esta alternativa de profesionalización sigue vigente.
- En 1991, el Proyecto Nuestros Niños y la comunidad, inició un curso a distancia dirigido a docentes coordinadoras de programas no escolarizados de educación inicial con el financiamiento de ACDI y el asesoramiento técnico de la Universidad de Winnipeg, Canadá. Se validó el material impreso consistente en 30 módulos de capacitación, 10 audios y 14 audiovisuales. En 1994, este proyecto ha dado origen al diploma de segunda especialidad en Currículo y Metodología en Educación Inicial con material diversificado para zonas de costa y sierra. A la fecha sigue en ejecución.
- A partir de 1992 hasta 1998, la Facultad de Educación desarrolla el proyecto Calidad de la Educación y Desarrollo Regional con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional y la asistencia técnica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Madrid, España. Tuvo como objetivo mejorar el nivel técnico-pedagógico de los docentes en ejercicio preferentemente de los Institutos Superiores Pedagógicos y validar un sistema de educación a distancia. Su estrategia comprendió el establecimiento de centros de apoyo en diferentes zonas del país con la colaboración de diversos institutos pedagógicos del país. El proyecto desarrolló una Segunda Especialidad en Formación Magisterial y dos cursos de menor duración, "Investigación y Diversificación Curricular" y "Medios y Materiales Educativos". Se ha producido 29 unidades de aprendizaje, 13 guías y los audios respectivos. Desde 1999 este diploma de segunda especialidad en Formación Magisterial se desarrolla en forma autofinanciada dirigiéndose a docentes de diferentes zonas del país, con el apoyo de tutores que se encuentran en los diferentes Centros de Apoyo conformando una red tutorial.

- En 1997 y 1998 desde el Departamento de Educación se desarrollaron Seminarios Virtuales sobre diversos temas de interés educativo comentados por especialistas de diferentes regiones no sólo del país sino del ámbito latinoamericano. La duración de cada seminario fue de dos meses aproximadamente. El uso del sistema electrónico como medio resultó ser una experiencia novedosa que concitó la atención de numerosos participantes.
- En 1998, a partir de la experiencia del Proyecto “Educación y Cultura de Paz” y después de nueve años de trabajo de formación docente mediante talleres presenciales y asesorías directas, se inicia el Diploma de Segunda especialidad “Proyectos educativos y cultura de paz”, dirigido a profesionales en ejercicio docente, quienes durante un periodo de 12 meses reciben además de módulos impresos, cursos presenciales, asesoría presencial, telefónica e informatizada. En esta primera versión se contó con el apoyo financiero de Radda Barnen. Sigue en ejecución.
- En 1999 después de un largo periodo de gestación interdisciplinaria se dio inicio al “Diploma de Estudios en Educación Intercultural”, que tiene como propósito formar a especialistas de diferentes organismos e instituciones encargados de la formación y gestión de proyectos de desarrollo dirigidos a sectores minoritarios de diferentes zonas del país. Se desarrolla en modalidad mixta presencial y a distancia. En su primera versión ha congregado a participantes de diferentes disciplinas. Se desarrolla en forma autofinanciada y con el decidido apoyo de las autoridades de la Universidad. Comprende la elaboración de módulos impresos y el desarrollo de textos de los cursos presenciales.
- En el presente año, después de 19 años de ejecución, y luego de un proceso de estudio y reestructuración se ha iniciado el Plan de Complementación Pedagógica dirigido a bachilleres egresados de las diversas universidades del país. El número de participantes ha superado largamente las expectativas iniciales y son atendidos a través de sesiones presenciales, tutoría y cuentan con materiales impresos para desarrollar su aprendizaje.
- La Reforma Curricular de la Facultad de Educación vigente desde 1998 considera la necesidad de apoyar la inserción laboral del estudiante y prepararlo para enfrentar sistemas de estudio no convencionales, por lo que contempla cursos regulares de pre grado desde el sétimo ciclo bajo la modalidad de educación a distancia. Situación que implica la selección de los cursos por ciclo, y la definición del proceso gradual que facilite el aprendizaje autónomo e independiente del alumno. Por otro lado, hace necesaria la preparación oportuna y pertinente de todos los docentes de

la Facultad en el uso de las diferentes tecnologías de que dispone la universidad y en el diseño y ejecución de cada materia bajo el sistema de educación a distancia.

Esta larga experiencia en Educación a distancia ha favorecido el desarrollo de un modelo de educación caracterizado por la combinación del sistema tradicional de educación y del más novedoso de instrucción a distancia, en un constante afán de humanizar las tecnologías.

Las ventajas que se observan en este sistema son: aprovechar la tecnología, lograr economías de escala, estandarizar contenidos y poder llegar a más gente. De esta manera se extienden los servicios y se responde de manera innovadora a las necesidades educativas del país.

Una particularidad constante de nuestras experiencias ha sido la preocupación por la reflexión teórica sobre los procesos y las estrategias pedagógicas y la evaluación operativa de los mismos. También se ha tenido muy en cuenta los resultados de las investigaciones en los niveles académico y de gestión.

Se ha dado especial importancia a los requerimientos esenciales de esta modalidad educativa:

- a) producir materiales instruccionales que vinculen de la manera más eficaz posible, la relación educativa convencional entre el docente y el alumno;
- b) el uso de diversas formas de simulación-experimentación;
- c) la comunicación mediada por el computador;
- d) el empleo de multimedios o hipermedios;
- e) la función facilitadora del tutor y del calor humano en el proceso;
- f) la existencia de mecanismos eficientes de optimización de los procesos de producción y distribución de materiales, y retroalimentación y evaluación del aprendizaje.

Se ha ido incursionando paulatinamente en el campo de las nuevas tecnologías de la información y hemos incorporado sus beneficios en la medida de nuestras posibilidades y, sobre todo, en la medida de las posibilidades de los usuarios de nuestros proyectos educativos desarrollados en esta modalidad. Se ha analizado el ámbito de estudio y aplicación en el que convergen la microelectrónica y las telecomunicaciones con el fin de recoger, almacenar, tratar y transmitir información textual, gráfica, pictórica, oral o numérica.

En el contexto de los Diplomas que han venido desarrollándose se han configurado diversos subsistemas, unidades de operación o áreas, de acuerdo a la naturaleza de cada propuesta educativa y a los recursos propios de la institución y de los usuarios.

Estos son:

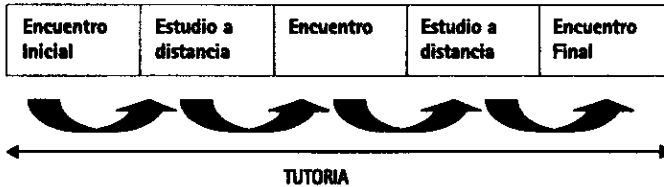
- **Gestión académica.** Encargada de la propuesta, diseño, desarrollo y seguimiento de las actividades académicas de los programas educativos, así como del establecimiento de los lineamientos y procesos que se requieren para el funcionamiento de las otras áreas. La integran los coordinadores y profesores responsables de los cursos.
- **Servicios al estudiante.** Tiene por finalidad ofrecer y dinamizar los soportes académicos y tecnológicos que requieran los estudiantes para lograr los aprendizajes. Comprende los servicios de tutoría/asesoría, de biblioteca, de información, y otros servicios informatizados.
- **Evaluación e investigación.** Se orienta a asegurar los procesos de evaluación del aprendizaje así como a llevar a cabo investigaciones acerca de los procesos que operan en esta modalidad, tanto a nivel del sistema como en el proceso de aprendizaje y en la evaluación de éste.
- **Producción de materiales educativos.** Se encarga del diseño y producción de materiales pertinentes y de calidad, que se utilizan para generar el aprendizaje. Es un área de constante experimentación ante la incorporación del uso de nuevas tecnologías.
- **Gestión administrativa.** Comprende el manejo de recursos humanos, financieros, de equipos y de infraestructura para el desarrollo de los programas. Asimismo, el diseño, ejecución y seguimiento de los procesos administrativos referentes a: convocatoria y difusión, matrícula, circulación o distribución de materiales, control de pagos y otros que requiere la gestión académica.

En cuanto a las estrategias, se combina la modalidad totalmente a distancia con la mixta.

- Las ofertas educativas totalmente a distancia se desarrollan con un mínimo de presencialidad que, por lo general, consiste en breves encuentros entre los alumnos y los tutores o docentes.

La mayor parte del trabajo académico es desarrollado por el alumno en el tiempo y lugar de estudio que él determine. Por ello se ha desarrollado un servicio de tutoría o

asesoría y materiales de estudio especialmente diseñados para el estudio autónomo. Además, se establecen calendarios académicos que fijan límites en el periodo de estudio y fechas para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes como se observa.

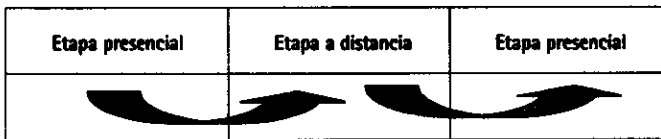


En esta opción se ha comenzado a hacer uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación como son: Internet, listas de interés, correo electrónico, páginas web, teleconferencia, web casting, CD interactivo, hipertexto, entre otros.

En las experiencias desarrolladas ha habido un desarrollo incipiente en el uso de las nuevas tecnologías, pues sólo se utiliza el correo electrónico con los pocos participantes que cuentan con recursos informáticos.

Las ofertas educativas con modalidad mixta tienen periodos presenciales más amplios, en los cuales los alumnos asisten a un centro y se relacionan con un profesor y sus compañeros. Se alterna con periodos en los cuales los alumnos trabajan de manera autónoma con los medios y materiales diseñados especialmente, así como con los soportes de apoyo tutorial necesarios.

Se caracterizan por la existencia de calendarios académicos que establecen la dinámica de presencialidad y a distancia, como se puede observar en el gráfico:



Por lo general, en la etapa presencial se trata de asegurar las bases teóricas necesarias para el estudio a distancia en la siguiente etapa, así como afianzar los hábitos de estudio de los alumnos para que logren éxito en su aprendizaje.

En cuanto al sistema organizativo, una característica de nuestros modelos de educación a distancia es que cuentan con una sede central, que es la Facultad, y un conjunto de centros de apoyo.

En general, consideramos que para mantener la vigencia de estos Diplomas y orientarlos a que respondan a las exigencias del futuro inmediato, tendremos que analizar el contexto, la educación a distancia, y su imagen social.

Preguntarnos: ¿de qué manera los actores contribuyen a crear una imagen social?, ¿cuál es el rol de los que tienen poder de decisión y administrativos en los ambientes de aprendizaje de los programas a distancia?

Será necesario analizar la utilidad de los materiales en la creación de los nuevos ambientes de aprendizaje. ¿Cómo seleccionar los materiales didácticos?, ¿cuál es el rol del material impreso en los ambientes de aprendizaje? ¿Qué papel cumple el tutor en la creación de los ambientes de aprendizaje?. Será necesario profundizar sobre los modelos pedagógicos avanzados en redes tecnológicas y sobre los roles, funciones y actitudes necesarias en la conformación de equipos virtuales.

Habrá que analizar el impacto de la globalización en el campo educativo a la luz de las nuevas tecnologías, analizando hasta qué punto la globalización es una forma de colonización.

Será necesario ayudar a superar las tensiones, a que se refiere el Informe Delors (1996), entre lo mundial y lo local, entre lo universal y lo singular, entre tradición y modernidad, entre el largo plazo y el corto plazo, entre la competencia y la igualdad, entre el extraordinario desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano, entre lo espiritual y lo material.

La modalidad virtual deberá tener especialmente en cuenta los principios del aprendizaje que no solo se refieren a la información y al conocimiento sino a la formación integral de la persona, formación que necesariamente involucra a los valores: la globalización (flexibilidad, interdisciplinariedad, productividad, competitividad, reconocimiento de las diferencias, respeto, interculturalidad, etc.); la localización como contrapeso a la globalización (interculturalidad, valoración de las peculiaridades de las culturas nacionales, etc.); el uso de las nuevas tecnologías (interactividad, relación amigable, aprendizaje colaborativo, etc.); proactividad, interacción/colaboración, significatividad personal y social, autonomía/autorregulación, etc.

2. PROYECCIÓN SOCIAL

Con el objeto de contribuir desde la educación a plantear soluciones eficaces y apoyar iniciativas que favorezcan el desarrollo humano en nuestra sociedad a partir de los valores que promueve la Universidad, se han desarrollado diversos proyectos dirigidos a docentes de zonas urbano marginales y andinas.

DENOMINACIÓN	PERIODO	BENEFICIARIOS
Proyecto Nuestros Niños, Nuestro Futuro	1982 al 1985	11 animadoras de PRONOEIS
Proyecto Nuestros Niños y la Comunidad	1988-1996	206 coordinadoras de Lima, Callao y 6 departamentos de la costa y sierra del país.
	1994-1997	841 docentes de 11 departamentos del país. Total: 1,058
Proyecto Profesionalización en zonas rurales andinas	1984- 1988	250 aproximadamente (Urubamba-Cusco)
Proyecto calidad de la Educación y Desarrollo Regional	1992-1996	1,816 (24 departamentos)
Proyecto Educación y Cultura de Paz	1989- a la fecha	36,357 docentes 260 Centros Educativos

Como mencionamos anteriormente los proyectos Nuestros Niños, Nuestro Futuro y Nuestros Niños y la Comunidad han dado origen a los diplomas Currículo y Metodología en Educación Inicial, y Atención al niño menor de tres años. Asimismo, el Proyecto Calidad de la Educación y Desarrollo Regional ha sido base del Diploma en Formación Magisterial.

Por la envergadura y el esfuerzo que implicó el desarrollo del Programa de profesionalización en Zonas Rurales Andinas del Perú, nos detendremos un momento en él.

Este Programa se propuso formar profesionales capaces de desarrollar en su medio una educación basada "...en la primacía de la persona humana y en que todos los hombres son iguales en dignidad, tienen derechos de validez universal, anteriores y superiores al Estado... la persona humana es el fin supremo de la sociedad y el Estado"¹. Una educación que propicie el análisis, comprensión y dinamización del proceso educativo y productivo en su medio social y cultural hacia una integración regional y nacional contribuyendo al mejoramiento de la educación del niño de las zonas rurales en función de las características y potencialidades de su medio, valorando la herencia cultural y andina, asegurando un proceso de asimilación consciente y crítico de los conocimientos y valores vigentes en la sociedad nacional.

1 Constitución Política del Perú.

Abordó la profesionalización desde una perspectiva liberadora y productiva hacia una cultura de paz que expresara la proyección de un hombre nuevo y de una sociedad distinta, donde se pueda vivir con seguridad espiritual, jurídica, económica, social y política. El currículo se definió por su carácter regional, andino, intercultural, bilingüe, interdisciplinario y productivo.

- *Regional*, para aprovechar las particularidades y potencialidades del desarrollo regional,
- *Andino*, porque partió de la riqueza y posibilidades de la cultura andina no entendida como frontera sino como propuesta para el intercambio con otras culturas nativas y con la cultura occidental.
- *Intercultural*, en la perspectiva de la articulación de la nación peruana reconociendo las diferencias culturales.
- *Bilingüe*, porque propició el dominio del quechua para luego aprender el castellano como segunda lengua.
- *Interdisciplinario*, porque aprovechó los recursos de las diversas ciencias para comprender la realidad desde distintos ángulos; y
- *Productivo*, porque unió la escuela y el trabajo productivo especialmente el comunitario.

Se consideraron seis dimensiones significativas de la acción educativa: Demandas, objetivos y perfiles como dimensiones doctrinarias orientadoras; contenidos, actividades y evaluación como dimensiones instrumentales.

El programa de profesionalización aplicó un sistema curricular modular basado en la sistematización y tratamiento de los problemas y potencialidades del niño, del maestro, de la escuela y de la comunidad. Fueron sintetizados en 12 “ejes de realidad” que dieron origen a 12 módulos curriculares.

Cada módulo tiene la siguiente estructura

- El EJE DE REALIDAD describe el problema en sus características básicas.
- Los EJES TEÓRICOS, que enfocan y explican interdisciplinariamente y en forma integrada cada eje de realidad, dotando al maestro-participante del instrumental teórico y metodológico indispensable para comprenderlo.
- La GUIA DE ACCIÓN que conduce las actividades de investigación, práctica pedagógica y producción y promoción comunal que debe desarrollar el participante en la escuela y la comunidad. Es una vuelta a la realidad concreta para actuar sobre ella con objetivos transformadores.

El sistema curricular modular se desarrolló bajo una modalidad mixta que tuvo dos etapas cada año, una presencial y otra a distancia.

La acogida y la importancia del proyecto ha hecho que se mantenga bajo la administración del ISTP de Urubamba.

- **Proyecto Educación y Cultura de Paz**

Este proyecto nació en 1989. Su antecedente se halla en el Proyecto “Hacia la cooperación y la autoestima en el curriculum escolar” desarrollado con CODECAL de Colombia. Surge en el III Seminario sobre Análisis y perspectivas de la educación en el Perú (Facultad de Educación y CISE - PUCP) de 1989 y de las reflexiones iniciadas en la Facultad sobre la situación de violencia y crisis de valores.

Se propuso y propone cooperar con los centros educativos en la formación permanente y en la búsqueda de estrategias para crear un clima de paz en la comunidad educativa; desarrollar la reflexión sobre el quehacer pedagógico como instrumento para la construcción de una Cultura de Paz y favorecer la motivación y el cambio de actitud personal del docente a partir de la reflexión sobre su labor educativa.

Para tal efecto se han trabajado estos temas: desarrollo del juicio moral, ética profesional, libertad y autoridad en la escuela, relación educativa, disciplina y reglamento escolar, la comunicación en la relación educativa, desarrollo de la autoestima, formación social y política, educación ambiental, currículo y educación para la paz, evaluación educativa, proyecto educativo orientado a una cultura de paz, y calidad de la educación.

El Proyecto ha atendido a poblaciones de todo el país y ha pasado por estas etapas:

- 1989 - 1992: motivación, estudio y difusión de las reflexiones sobre educación y cultura de paz, con el apoyo de AVSI – Italia.
- 1993 - 1994: consolidación en los centros educativos y docentes de Lima Metropolitana con el financiamiento de CEI, CEPI – Italia. Se creó un Equipo de Apoyo con la finalidad de promover la colaboración en las actividades del proyecto y favorecer la autoformación personal y profesional de sus miembros, actuando como efecto multiplicador en sus centros educativos. Se realizaron dos investigaciones exploratorias.
- 1995 - 1999: expansión a otras ciudades del país y articulación con el proyecto “Hacia una Escuela de Calidad: Educación y Cultura de Paz” de Rädä Barnen, Suecia. Durante esta época, el proyecto se autofinanció.

- 2000: consolidación del trabajo realizado e investigación acerca del “Rol de la Gestión en la mejora de los servicios de una Cooperativa Educativa”.

Las metas logradas entre 1989 y julio 2000 son muchas, habiéndose atendido a 36,357 participantes.

	N° ACTIVIDADES	N° PARTICIPANTES	CENTROS
Seminarios - Jornadas Lima - Provincias	282	27412	3615
Trabajos con Centros Educativos	294	8480	225
TOTAL	576	35 892	3 840

Para mantener la vigencia de estos proyectos y orientarlos a que respondan a las exigencias del futuro inmediato, tendremos que prever el espectro de posibilidades socio-políticas y económicas que vamos a tener que enfrentar en el horizonte de los próximos años. Desde ese marco referencial, analizaremos el desarrollo posible y deseable de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura para establecer las alternativas de respuesta política y estratégica.

3. Investigación

La Investigación Educativa la concebimos como una actividad generadora de conocimiento, indispensable para la vida universitaria y que específicamente busca aportar a la educación nacional contribuyendo así al desarrollo integral de la sociedad.

La investigación se coordina y promueve desde el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) con el propósito de sistematizar los avances científicos y tecnológicos, fomentar la investigación interdisciplinaria y contribuir al mejoramiento de la práctica educativa.

- En general, de la década de los 80 a la fecha apreciamos que los profesores han realizado cerca de 20 investigaciones en temas diversos, referidos a currículo, interculturalidad, evaluación, educación inicial, patrones de crianza, estilos de

aprendizaje, valores y cultura de paz, entre otros. Lo cual revela los variados intereses de los profesores y las diversas necesidades de investigación.

- Materiales para el estudio prospectivo de la educación nacional a partir de las ideas que sobre ella han expresado algunos pensadores peruanos.
- Políticas y estrategias innovadoras en relación con la función docente en la PUCP.
- La interculturalidad: una dimensión clave en la educación peruana
- Una educación por, en y para el trabajo, la producción y el desarrollo basada en la creatividad.
- Marco referencial para el diseño curricular universitario.
- Autoevaluación de los alumnos de la promoción 1998 y 1999 al término de la primera fase de estudios en el contexto del currículo reformado en la Facultad de Educación.
- Alternativas no escolarizadas de Educación Inicial.
- Establecimiento de una Línea Base relativa a los patrones de crianza y alternativas no escolarizadas en diferentes contextos: Urbano Marginal, Rural de la Costa, Sierra y Selva y Zonas de Frontera.
- Desarrollo del currículo: análisis de los elementos orientadores e instrumentales.
- Necesidades de atención y asesoría personalizada a los estudiantes de la Facultad de Educación.
- La formación docente inicial: una propuesta de innovación
- Los textos escolares en relación a la axiología de los centros educativos
- Un estudio de egresados de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Estilos de aprendizaje de los estudiantes de Primaria, de la promoción 1998 y de la promoción 1999.

En los últimos años se ha definido la investigación en cuatro líneas temáticas:

- Formación del profesorado: orientada a ofrecer la sistematización de los fundamentos y experiencias para el mejoramiento de la preparación inicial y continua del profesorado, favoreciendo el desarrollo de la calidad de la educación, la función y misión del educador en nuestro país. Las áreas de interés son: demandas de formación docente, formación de formadores, capacitación y especialización básica y de perfeccionamiento.
- Currículo y didáctica: busca producir nuevos conocimientos y aportes de investigación acerca del diseño y desarrollo curricular a fin de proponer unas alternativas innovadoras para la educación nacional. Comprende temas sobre reforma

curricular, investigación y experiencias didácticas, Bachillerato básico y reforma educativa, currículos de especialidad.

- **Gestión Educativa:** propone sistematizar, realizar investigaciones y diseñar nuevos modelos de gestión y administración educativa acordes con las demandas de la realidad y los avances científicos y tecnológicos. Considera temas prioritarios: la calidad del desarrollo educativo, los aspectos organizacionales y de gerencia institucional, formación y organización de recursos humanos, mercadeo educativo, evaluación y autoevaluación de la calidad educativa y de la gestión de centros e instituciones educativas.
- **Interculturalidad, paz y valores:** busca promover una perspectiva educativa multicultural, posibilitando mecanismo de diálogo entre culturas. Como temas de investigación prioriza el estudio sobre educación y género, participación ciudadana, democracia y política; bilingüismo y diálogo intercultural, educación y valores; políticas educativas y diversidad cultural.

4. Servicios a terceros

En sus 16 años de funcionamiento, el CISE ha beneficiado aproximadamente a 7,838 profesores tanto en cursos de extensión como en servicios a terceros.

Uno de los retos es tratar de extender estos servicios a otros sectores y zonas geográficas realizando actividades educativas en forma permanente, desarrollando cursos libres y abiertos durante todo el año que permitan obtener una constancia y conformando paquetes de cursos que puedan llevar a diplomas de segunda especialidad. Para ello es indispensable considerar las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías como también incorporar a nuevos exalumnos.

Asimismo, es necesario fortalecer los vínculos institucionales estableciendo redes de comunicación que permitan diálogo, reflexiones conjuntas, investigaciones e intercambio de información y de experiencias que ayuden a definir metas comunes en relación a la formación docente.

5. Extensión universitaria

5.1. Seminarios sobre "Análisis y perspectivas de la Educación en el Perú"

La Facultad de Educación se ha caracterizado por estar atenta al pulso de la realidad nacional. En consonancia con ello, en 1979 se decidió que en el futuro una de

sus tareas debería ser la actualización permanente del diagnóstico educativo a nivel nacional para estar al día e intervenir en el quehacer educativo con el debido y suficiente conocimiento de causa.

En tal sentido, a partir de 1980 se vienen realizando seminarios quinquenales. Estos seminarios, organizados por el CISE-PUC, han contado con diferentes auspicios como el de la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID), la Fundación Friedrich Ebert, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC).

Los dos primeros se llevaron a cabo en momentos previos a la asunción al poder de las administraciones nacionales (1980 y 1985), adelantamos el tercero al mes de Octubre de 1989 para estar presentes en el debate preelectoral, y el cuarto se realizó en Agosto de 1995 con la finalidad de aportar estudios, reflexiones y propuestas a las distintas Comisiones, recién constituidas, del Legislativo y Ejecutivo del Estado Peruano.

Frente a la actitud facilista de denunciar y criticar, nuestros certámenes han señalado en forma constante que es necesario evitar que los vaivenes ideológico-políticos impidan la coherencia que debe tener la educación nacional, y que debemos optar por trabajar en la construcción de un Proyecto Educativo para el tipo de persona humana y para el tipo de sociedad que queremos en nuestro país.

Entre los planteamientos y propuestas formulados en los diferentes seminarios, cabe destacar los siguientes:

- Corresponde al Estado planificar, dirigir y promover el proceso educativo mediante la participación de la comunidad, para asegurar una adecuada educación a toda la población. Debe priorizarse la progresiva y real presencia de las regiones y de las municipalidades en el quehacer educativo.
- Se debe alentar los esfuerzos privados por expandir el servicio en todos los niveles y modalidades. No obstante, al crearse nuevas instituciones éstas deben formular y desarrollar proyectos concurrentes a la política educativa del Estado y en concordancia con los preceptos de la Constitución.
- El Estado debe tener una clara política de recursos humanos orientadora de la formación profesional y de la vinculación educación-empleo en todos los niveles y modalidades, sobre todo en la educación superior que debe estar abierta a iniciativas que respondan a la realidad objetiva. Los Colegios Profesionales y los respectivos sectores deben ser oídos en cuanto concierne a los recursos profesionales regionales y nacionales.

- La política científica del Estado debe apoyarse esencialmente en el marco de la enseñanza superior y extenderse luego, desde ahí, a las distintas esferas de la vida tecnológico-científica nacional. La colaboración de las grandes, medianas y pequeñas empresas es la condición inequívoca de un trabajo destinado a afianzar la democracia.
- Es imperativo procurar una formación magisterial diversificada y coherente con las políticas globales de desarrollo nacional y considerando la realidad que nuestro país pluricultural y multilingüe exige.

Sería pretencioso decir que estos certámenes han tenido un impacto claro y decisivo en la política educativa de la década de los 80 y 90. Pero sería faltar a la verdad desconocer que muchas de las sugerencias que en ellos se formularon han incidido directa o indirectamente en la educación nacional, en los planes y proyectos nacionales que han ido apareciendo durante este tiempo y que en muchos de los movimientos de innovación educativa que se vienen desarrollando se manejan criterios y estrategias que surgieron, o al menos se plantearon y analizaron, en estos eventos.

Donde indudablemente han tenido un efecto directo y significativo ha sido en nuestro trabajo. En efecto, los resultados de todos estos encuentros han facilitado la renovación curricular de la Facultad, en la creación de diplomas, en la orientación de la investigación del Departamento y en las actividades del CISE-PUC.

Los informes de estos seminarios se han usado y se siguen usando como materiales de consulta y estudio en los diversos centros de formación magisterial, de investigación y de promoción educativa. También se emplean en la mayoría de los cursos regulares de la Facultad y en los programas de extensión, capacitación y actualización que ofrecemos.

5.2. Encuentro Internacional sobre Formación de Formadores

En 1992, al conmemorarse el septuagésimo quinto aniversario de la fundación de nuestra Universidad, organizamos un Encuentro Internacional sobre Retos y Exigencias del Formador del Profesional de la Educación en América Latina, logrando convocar a destacados educadores de universidades peruanas y de países amigos, quienes propusieron corrientes de pensamiento y de acción dirigidas a orientar desde nuevas perspectivas la formación de los profesionales de la educación en el contexto latinoamericano.

Una de las conclusiones fundamentales del evento señaló la necesidad de desarrollar un proyecto académico de formación magisterial concordante con proyectos latinoamericanos y nacionales, que equilibre la formación entre el desarrollo personal y

profesional, la teoría y la práctica, la docencia y la investigación; que esté abierto a nuevas expresiones del desarrollo comunitario, al desarrollo de poblaciones heterogéneas, a la organización laboral y a todas las formas de comunicación, de cooperación internacional especialmente para la integración latinoamericana; que conecte a la educación con la realidad de su entorno; que tenga un sustento científico, y una proyección socio-política para una docencia de calidad.

5.3. Aula Magna: "Educación y desarrollo humano, construyendo un diálogo para el futuro"

Este evento académico realizado en Noviembre de 1999 y en el que intervinieron importantes personajes del ámbito académico, se propuso contribuir a la reflexión sobre la importancia de una educación orientada al desarrollo como un medio fundamental para potenciar los valores y competencias de la persona en una sociedad democrática; promover una reflexión interdisciplinaria y una visión prospectiva sobre los retos que plantea el desarrollo humano sustentable proyectado a la educación nacional; y brindar a la comunidad nacional la oportunidad de participar en un debate sobre su realidad educativa a la luz de los avances científicos y tecnológicos más innovadores.

Los temas de mayor impacto fueron: políticas económicas y educación para el desarrollo humano; innovaciones educativas y tecnológicas para el desarrollo humano; educación, valores y derechos humanos en tiempos de neoliberalismo. Estos temas permitieron concluir que la formación docente debe tener fundamento y sólida base teórico filosófica orientada a que los futuros maestros no sólo destaquen como especialistas en el planeamiento educacional y la planificación curricular sino que les permita ubicarse en el aquí y ahora de su tiempo y se sientan comprometidos con la problemática de la sociedad, de su comunidad y de la educación; y que se debe promover el desarrollo de habilidades y destrezas orientadas a la innovación pedagógica con énfasis en el uso adecuado y pertinente de los diferentes desarrollos tecnológicos en función del proyecto educativo.

5.4. I y II Conferencia Nacional de Educación de las Niñas de Áreas Rurales

Como miembros de la Red de la Niña, conjuntamente con varias instituciones del Estado y de la sociedad civil, se ha convocado y participado en la I y II Conferencia Nacional de Educación de las Niñas de Áreas Rurales, 1999 y recientemente en el mes de setiembre.

Se plantearon como objetivos: diagnosticar las condiciones en que viven y estudian las niñas rurales; detectar los problemas que pueden ser atendidos desde la escuela, la familia, las organizaciones sociales, las instituciones de la sociedad civil y el Estado; y proponer una Agenda Nacional de Acción tendiente a lograr que las niñas de áreas rurales culminen exitosamente la educación primaria y logren integrarse en la comunidad local y nacional.

Estas conferencias han enfatizado la necesidad de una formación docente que incorpore un profundo conocimiento de la problemática educativa en los sectores rurales; los temas de equidad de género y promover el desarrollo de prácticas preprofesionales en ámbitos rurales aspectos que tendremos que retomar en el futuro inmediato.

5.5. Apuestas por la equidad y la calidad de la educación

Consciente que la Educación requiere de un conjunto de políticas que promuevan una educación de calidad y con el propósito de estimular el consenso nacional en las grandes prioridades de la Educación, la Facultad de Educación conjuntamente con CARE PERÚ se constituyeron como foro abierto de debate y análisis de las propuestas de políticas educativas planteadas por los partidos y movimientos políticos y convocaron a una reunión de los diferentes grupos y movimientos políticos a fin de conocer, analizar y reflexionar las diferentes propuestas educativas. El encuentro tuvo la participación de delegados de cada uno de los grupos políticos y contó con una concurrida asistencia.

6. Publicaciones

6.1. La Revista Educación

La revista Educación, como una forma de tender un puente entre la Facultad de Educación y la comunidad educativa, se inició en marzo de 1992 y ha logrado mantenerse en forma ininterrumpida y continua. A la fecha se han publicado 18 números con un tiraje de 500 ejemplares. Se hace canje con cerca de 30 instituciones extranjeras y nacionales. Los artículos tienen diferentes contenidos temáticos: capacitación docente, educación y sociedad, educación, valores y paz, educación, política y democracia, educación y globalización, educación a distancia, formación profesional docente, educación e investigación, currículo, enseñanza - aprendizaje y evaluación, y didáctica: medios y recursos.

De esta suerte EDUCACIÓN socializa nacional e internacionalmente teorías y experiencias educativas de actualidad.

En esta tarea se ha contado con la colaboración de profesores de la Facultad, de profesores de los Departamentos de Humanidades, Teología y Ciencias de nuestra Universidad y con la de profesores de muchas otras Universidades extranjeras.

En este aspecto se hace necesario estudiar formas de acercamiento a los maestros en ejercicio con el fin de ofrecer espacios para compartir experiencias educativas en los diferentes niveles y especialidades.

6.2. Otras publicaciones

Además de los materiales para los diversos proyectos a los que nos hemos referido en este documento y de los informes de los mismos, el CISE ha publicado varios textos y documentos de trabajo que han tenido mucha acogida y revelan los esfuerzos de reflexión propios de una institución académica para producir conocimiento. Se han registrado cerca de 19 publicaciones sea en forma de libro o de documento de trabajo.

V. Conclusiones

1. La Facultad de Educación tiene una línea de formación que es coherente con la misión de la Universidad Católica y con los valores que la sustentan y se manifiesta en la sólida formación académica y personal que se brinda tanto en pre - grado como en el programa de formación continua.
2. La Facultad de Educación brinda una formación integral desarrollando competencias, actitudes reflexivas, críticas, creativas y habilidades necesarias para desempeñar eficientemente en distintos ámbitos laborales y en diferentes cargos.
3. Los proyectos de desarrollo social de la Facultad de Educación responden a una demanda específica y concreta que permite la aplicación de la teoría a la práctica, la investigación, la elaboración de una metodología acorde a una población, respetando las distintas culturas y que sirve de base para ser extendida a otros sectores del país con las mismas exigencias de equidad y calidad.
4. El apoyo de organismos internacionales y locales tanto a nivel técnico como económico posibilitan el desarrollo de experiencias piloto que luego de ser cuidadosamente trabajadas y rigurosamente evaluadas, son extendidas a otros sectores y regiones como programas autofinanciados.

5. Las experiencias realizadas en los diplomas de estudios y de segunda especialidad en la modalidad de educación a distancia han demostrado ser una forma democratizadora de la educación que se dirige a diversas regiones y sectores del país, manteniendo el nivel de rigurosidad académica de la modalidad presencial y desarrollando la conciencia moral, la responsabilidad social, que fomenta la afirmación de valores cívicos y cristianos.
6. El avance tecnológico ha propiciado la incorporación gradual de los nuevos medios en los diferentes programas de formación, originando nuevas formas de interacción, que revelan la pertinencia y oportunidad y favorecen la integración, la reflexión colectiva y la definición de ideales y aspiraciones comunes.
7. Los seminarios de Análisis y Perspectivas de la Educación en el Perú, que se vienen realizando desde 1980 a la fecha, constituyen un espacio de reflexión y evaluación sobre la problemática educativa con el fin de estar en mejores condiciones para hacer frente al desafío que significa la formación de educadores y las acciones educativas que el país requiere. En tal sentido, los temas tratados en los diferentes seminarios han ofrecido datos, planteamientos y propuestas que han permitido ofrecer elementos de juicio a quienes tienen la responsabilidad de la formulación y ejecución de políticas educativas.
8. Somos conscientes que la Facultad de Educación tiene un lugar de prestigio en nuestro medio, que ha logrado además ser reconocida como entidad pionera en la aplicación de la modalidad a distancia a nivel nacional, lo que nos compromete en el imperativo ético que nos impulsa a compartir lo que hemos descubierto y aprendido sin atisbo de egoísmo. Este doble movimiento de búsqueda y transmisión de la verdad, plasmado en una dialéctica institucionalizada es precisamente lo que creemos constituye la esencia de la educación tal como ella ha de ser entendida y experimentada desde la Universidad.